

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FOR-CAL-001
	PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 06

Fecha	Día	Mes	Año
	02	02	2024

Hora Inicial	02:40 PM	Hora Final	04:15 PM
---------------------	----------	-------------------	----------

Proceso o Equipo que lidera	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Nombre de la Reunión	Capacitación Promoción y Mantenimiento de la Salud - Norte de Santander, Antioquia, Bolívar, Atlántico
Objetivo de la Reunión	Conocer las estrategias y rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

PARTICIPANTES		
No.	NOMBRE	PROCESO / EQUIPO / EMPRESA
1	Félix Gamboa	Asociación De Usuarios Norte de Santander
2	Jorge Mendoza Diago	Asociación De Usuarios Bolívar
3	Néstor Coba	Asociación De Usuarios Atlántico
4	Juan Isidoro Medina	Asociación De Usuarios Norte de Santander
5	Isarai Teresa Contreras Araque	Gestor De Riesgo De Salud Publica
6	Luz Nery Mendoza López	Gestor Riesgo De Salud Publica
7	Stephanie Leañó Vargas	Participación Social
8	David Carrero Herran	Intervención Social

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
No.	TEMAS A TRATAR	RESPONSABLE
1	Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud.	Isarai Teresa Contreras Araque

No. Tema	DECISIONES TOMADAS
1	<p>Se da inicio a la reunión a las 2:40 p.m. David Carrero da la bienvenida a los asistentes a la capacitación, así mismo, indica unas recomendaciones para el correcto desarrollo del espacio. Posteriormente presenta a la experta temática Isarai Teresa Contreras Araque quien será la encargada de dictar la capacitación.</p> <p>Isarai Contreras, agradece la invitación y da inicio a su exposición. Presenta de manera general el equipo que compone la gerencia de Modelo de Salud de Compensar EPS, y hace especial hincapié en el equipo de Auditoria que es a donde pertenece el equipo de Gestión Pública.</p> <p>Seguidamente, expone los componentes de la Gestión en Salud Publica de Compensar y mediante los cuales se realiza las atenciones de Promoción y Mantenimiento de la Salud.</p>

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FOR-CAL-001
	PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 06

1. Rutas de Promoción y Mantenimiento (PyM) de la Salud.

Desde Compensar EPS se estipulan unas rutas y mecanismo para la atención de la población afiliada a la EPS y las cuales están fundamentadas en la Resolución 3280 de 2018 de Min Salud. Dichas acciones, están orientadas en un primer nivel al usuario en riesgo o con una afectación específica, pero en segundo nivel a su núcleo familiar; para su atención, las acciones de PyM están enfocadas en 4 ítems específicos.

- a. Valoración Integral, que es el primer momento en donde se atiende al paciente.
- b. Detección temprana, que es la identificación de una afectación en su fase inicial.
- c. Protección específica, es cuando se da la atención necesaria, de acuerdo con la afectación y el nivel de riesgo del paciente.
- d. Educación para la salud, la cual busca fomentar un conocimiento sobre las afectaciones de la población en riesgo, mecanismo de protección o mantenimiento de la salud, que prevengan un desarrollo a mayor escala tanto en el paciente, como en su núcleo familiar.

Así mismo, estas rutas se enfocan por curso de vida, es decir, por la clasificación etaria de la población.

- a. Primera infancia, población entre los 0 y los 5 años.
- b. Infancia, entre los 6 y los 11 años.
- c. Adolescencia, entre los 12 y los 17 años.
- d. Juventud, entre los 18 y los 28 años.
- e. Adulthood, entre 29 y 59 años.
- f. Vejez, desde los 60 años en adelante.

Por otra parte, existen consultas transversales que aplican a toda la población.

- a. Asesoría Anticoncepción Familiar, aplica a hombre y mujeres en edad fértil.
- b. Vacunación sin Barreras, es transversal a todos los ciclos de vida y se determina de acuerdo con los esquemas de vacunación según el caso.
- c. Detección del Cáncer Cuello Uterino y Seno.
- d. Tamizaje de Agudeza Visual.

2. Vigilancia en Salud Pública.

En materia de Vigilancia en Salud Pública, se hace seguimiento constante no solo a las rutas de PyM de la salud, sino que adicionalmente, se realiza el seguimiento a las atenciones con base en las rutas establecidas y al mismo tiempo, se realiza el seguimiento a los Eventos de interés en Salud Pública, como lo es el caso del VIH/SIDA, lepra, varicela, tuberculosis, entre otros, al igual que situación de riesgo específico como lo fue el COVID o la Ciruela Símica.

3. Poblaciones Especiales de alcance en Salud Pública.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FOR-CAL-001
	PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 06

	<p>Hace referencia a todas las personas que independiente de su ciclo de vida y los Eventos de interés en Salud Pública, requieren una atención especial por sus características o condiciones, de acuerdo con la Identificación de Población por listados Censales y otras poblaciones, entre las que se destacan, migrantes, población LGBTIQ+, poblaciones étnicas, víctimas de distintos tipos de violencia, población privada de la libertad, habitantes de calle, entre otros.</p> <p>Al concluir la presentación, se abre el espacio de preguntas, sin embargo, los asistentes manifiestan no tener preguntas sobre la Promoción y Mantenimiento de la Salud.</p> <p>David Carrero, agradece a la experta temática por la capacitación brindada y agradece a los asistentes por su participación, se da por terminada la capacitación sobre las 4:15 de la tarde.</p>
--	--

Fecha de la Próxima Reunión:	N/A
Acta elaborada por:	David Carrero Herrán